



Teiote maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

ordenang. a Causa segda. de seos. Sin. alite
 y Soterrar los hijos de Joseph Picon, los de Juan
 Lopez Texera, los de la viuda de la dolimera
 y otros. Conuenido en un memorial, y otros me
 fuesa del, y oho Sr. Inspector manda a Continuar
 a se oho memorial, y a Sr. Coronel del Mexico
 de Millicias nombrae persona setoda Integridad
 q. Con un Sargento, y Cabo pasen a esta P. de
 las Ducas Españolas en el eta haberiq. en
 de la Texera de oho memorial, y q. Constante
 a oho Sr. Coronel por dexto de Contenido mucho a
 ota Sr. Su Capitanea, mas comunados en oho
 ta D. de y en las Ducas q. de Cuasera, y quere de
 do de oho la narraciba del memorial, de la Esija
 al Delator oho Ducas, y de la ymponga la pena
 de P. de, y en oho del Cumplim. dada y
 de oho. Este practica de las Dilig. q. tiene y
 Comben. lo q. tambien pone en noticia de la
 q. q. en adumpar tan ymportante y perten
 al honor de la Villa, Reos y limpios procederes
 Con q. an obrado sus yndividuos. Quella lo q.
 tubiere y Comben. = D. Ocho de eta de la p. de
 paracione de oho Sr. Gov. y Sr. Dn. Juan Flores
 Dijeron q. en auer q. de los alituan. y auer
 Comben. El Reo modo de proceder q. atenido
 como de la lra. de oho y demas Dilig. arrojau
 de el todo ala ordenang. alituan. a q. de